



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 347 049**

51 Int. Cl.:
A61F 13/00 (2006.01)
A61F 13/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05018284 .9**
96 Fecha de presentación : **23.08.2005**
97 Número de publicación de la solicitud: **1634555**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **15.03.2006**

54 Título: **Vendaje acolchado para articulaciones.**

30 Prioridad: **23.08.2004 DE 10 2004 040 800**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
25.10.2010

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
25.10.2010

73 Titular/es: **Bauerfeind AG.**
Triebeser Strasse, 16
07937 Zeulenroda, DE

72 Inventor/es: **Reinhardt, Holger**

74 Agente: **Plaza Fernández-Villa, Luis**

ES 2 347 049 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Vendaje acolchado para articulaciones.

La invención hace referencia a un vendaje para articulaciones fabricado de un material textil elástico, con un acolchado cubierto con un forro del mismo material textil o uno similar, que se fija al material textil del vendaje mediante los bordes que sobresalen del acolchado.

Un vendaje de este tipo se describe e ilustra en la patente DE-PS 38 32 438. Es necesario fijar este tipo de vendajes a la articulación correspondiente de la forma menos deslizando posible.

Para este fin ya se ha colocado una banda de botones en el material textil del vendaje en la zona neutral, entre las zonas de extensión y de flexión. Los botones pueden ser, por ejemplo, de silicona, que tiene un efecto antideslizante en la piel (véase la patente DE 198 24 649 198 24 649 C2).

Se conoce una realización similar de la patente 39 02 434 A1, en la cual un vendaje de apoyo sin acolchado está provisto de elementos antideslizantes de silicona en la cara interior de su material textil elástico que está en contacto con la piel. Los elementos antideslizantes consisten en paralelepípedos pequeños y lisos que tienen una cierta semejanza con botones.

Para un buen efecto antideslizante, estas realizaciones requieren un recubrimiento del material textil en una zona mayor o de una longitud mayor, para proporcionar el suficiente asiento al vendaje.

Además, se ha descrito para un vendaje de rodilla, conocido de la US-PS 6,520,926 B2, proveer toda la parte interior de botones de plástico. Sin embargo, una construcción semejante dificulta considerablemente la colocación del vendaje, p. ej. a través del pie y de la pierna, lo que normalmente se hace con ambas manos y agarrando el vendaje por sitios opuestos con las manos y estirando el vendaje para poder pasarlo por el correspondiente miembro. De esta forma, ocurre el efecto desagradable para el usuario de que al estirar el vendaje, determinadas zonas que se encuentran entre las dos manos quedan presionadas contra la piel del miembro correspondiente, dificultando así la colocación del vendaje precisamente debido a los botones de material deslizando.

El objetivo de la invención consiste en diseñar el vendaje acolchado mencionado al principio de forma que se pueda conseguir un efecto antideslizante especialmente bueno. Conforme a la invención, esto se consigue gracias al forro del acolchado, que en la cara dirigida hacia la articulación está provisto de botones de un material antideslizante.

Para evitar el deslizamiento del vendaje acolchado conforme a la invención, se aprovecha la zona del acolchado, ya que éste, en cierto modo, sobresale del vendaje y por ello ejerce una presión especial sobre las correspondientes partes de la articulación. Se aprovecha esta presión para fijar unos botones de un material antideslizante en la zona del forro que, debido a la presión especial que el acolchado ejerce sobre la articulación correspondiente, se quedan adheri-

dos especialmente bien y por ello hacen que el vendaje sea casi totalmente antideslizante, en el sentido de un arrastre de fuerza. Como material antideslizante es conveniente utilizar silicona. Ésta puede proyectarse en estado líquido sobre el recubrimiento, endureciéndose después y formando una unión aglutinante con el recubrimiento.

En las figuras se muestra un ejemplo de realización de la invención. Las figuras muestran:

Figura 1: un vendaje para la rodilla con un acolchado en forma de anillo que rodea la rótula;

Figura 2: el mismo vendaje en una posición girada de dentro hacia fuera, es decir, la cara interior según la figura 1 está visible en el exterior.

Fig. 3: una sección III/III según la figura 2.

Para la representación del vendaje conforme a la invención se elige el vendaje de rodilla 1 según la figura 1. No obstante, hay que mencionar que el vendaje conforme a la invención puede aplicarse en cualquier otra articulación para la cual se podría utilizar un acolchado integrado en el vendaje, p. ej., para el codo.

El vendaje 1 consiste en el calcetín 2 con los dos bordes 3 y 4, que normalmente hacen que el vendaje no cause ningún bloqueo de la circulación en la zona. En la zona de la rótula el vendaje está provisto del acolchado en forma de anillo 5 que está cubierto con el forro 6. El forro 6 está fijado al material textil del calcetín 2 p. ej., mediante pegado. Gracias al forro 6 se garantiza que el acolchado 5 esté fijado de forma segura en el sitio correcto del vendaje 1 en su calcetín 2.

En la cara del forro 6 que está dirigida hacia la articulación (es decir, en la figura 1 ilustrada con una línea punteada, porque no está visible), el forro 6 está provisto de botones 7, prácticamente en su totalidad, que forman unas elevaciones pequeñas semiesféricas hechas de silicona y que con el vendaje 1 puesto presionan sobre la piel de la rodilla, garantizando así un gran efecto antideslizante, ya que, debido al acolchado que sobresale hacia dentro, está presionando contra la piel de la articulación con una presión especial.

La figura 2 muestra el mismo vendaje para la rodilla, pero por la parte del revés, de forma que la cara interna que normalmente está dirigida hacia dentro, está girada hacia fuera y se muestra al observador el recubrimiento del forro 6 con los botones 7.

La figura 3 representa el vendaje 1 ilustrado en la figura 2 según la sección III-III, y precisamente en forma de una proyección desenvuelta, de manera que el calcetín 2 aparece como línea estirada. Como se ve, el acolchado en forma de anillo 5 está cubierto por el forro 6 que lleva los botones 7.

Debido a la presión especialmente fuerte de los botones contra la articulación, sobre todo al flexionarla, se produce, además del efecto antideslizante de los botones, un efecto de masaje especialmente intenso sobre la zona de la articulación cubierta por los botones, lo que en algunos casos es un efecto complementario deseado.

REIVINDICACIONES

1. Vendaje para articulaciones (1) fabricado de un material textil elástico, con un acolchado (5) cubierto con un forro del mismo material textil o uno similar, que se fija al material textil de vendaje (1) mediante los bordes que sobresalen del acolchado (5), en el cual

el forro (6) que cubre el acolchado (5) está provisto, en la cara dirigida hacia la articulación, de botones (7) fabricados de un material antideslizante.

5

2. Vendaje para articulaciones, según la reivindicación 1, en el cual se utiliza silicona como material antideslizante.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Fig. 1

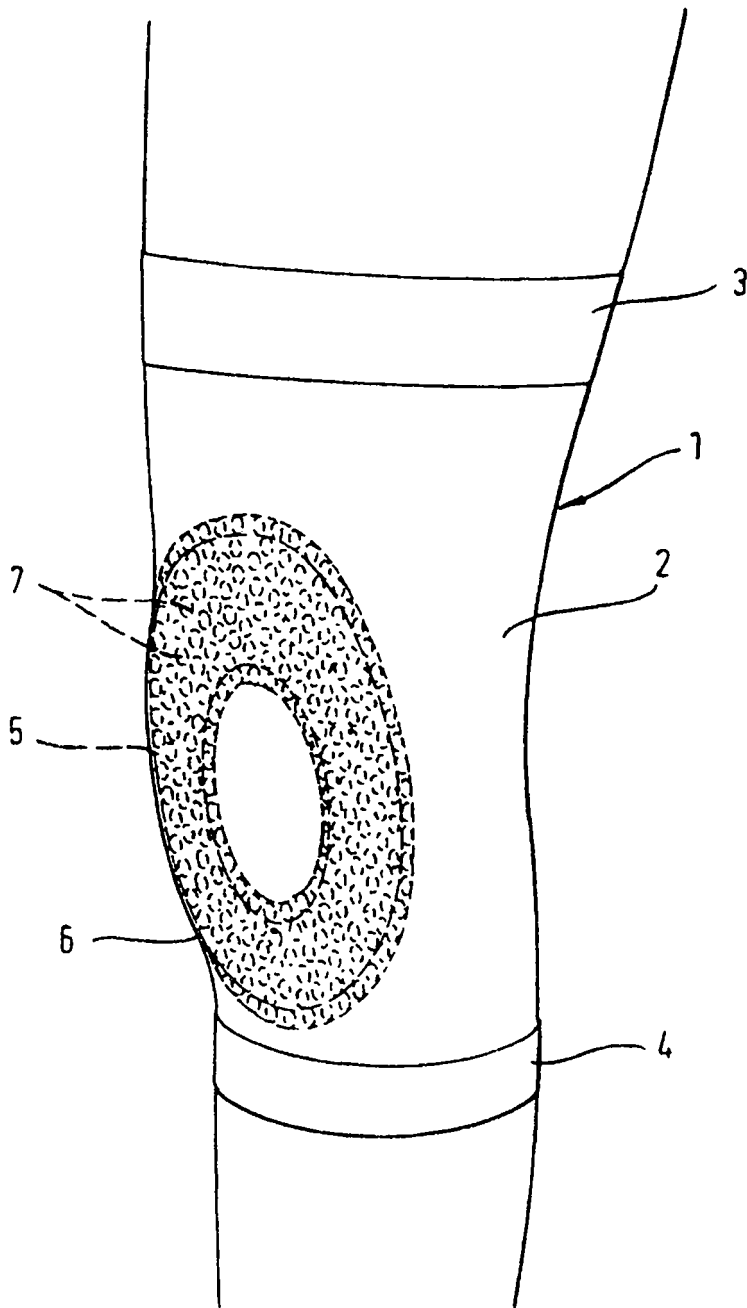


Fig. 2

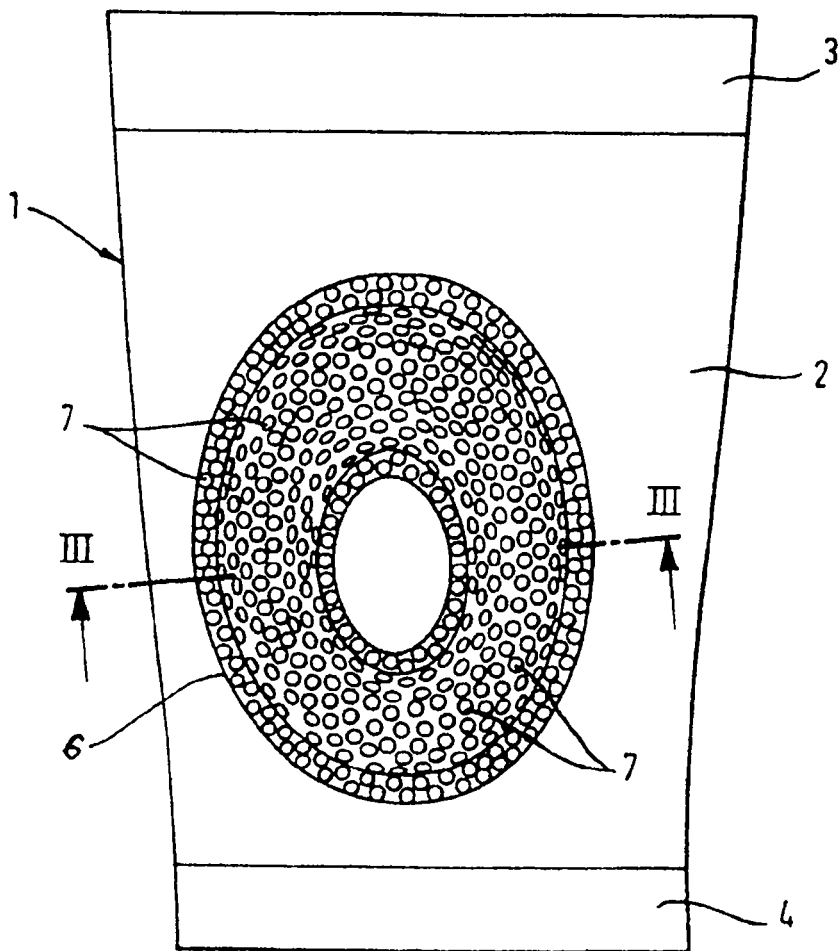


Fig. 3

